Tercera reunión del Grupo de Trabajo conjunto Mº de Política Territorial y Mº de Agricultura, Pesca y Alimentación sobre Inspectores de Pesca

Tras más de 7 meses de espera, y de nuevo precedida por una convocatoria con apenas margen de preparación, el pasado miércoles 15 de Junio se produjo la **tercera reunión del Grupo de Trabajo conjunto del MAPA y el MPT sobre Inspectores de Pesca**, la segunda que se realiza en formato presencial.

El resultado es de nuevo decepcionante: sobre la mesa sigue sin haber una propuesta concreta de mejoras en la situación de los IPM. Más aún, se presentó un borrador para una nueva Instrucción de Horarios que amplía de forma injustificada la disponibilidad horaria de los inspectores, **forzando un régimen de H24 encubierto sin contemplar una retribución a través de los complementos específicos**, que es la forma correcta y legal para hacerlo. La alternativa que se propone es, de nuevo, una bolsa de productividad por objetivos, de la que ni se determinó cuantía ni esquema de reparto, de la que desconocemos el origen y blindaje de los fondos destinados a ella ni como integrará a la que ya se reparte actualmente.

Tampoco se aclararon las mejoras prometidas en la carrera profesional de los IPM, con la revisión de las RPT y la creación de nuevos niveles 24 y 26 en el MPT. Hasta la fecha lo único que hay es una propuesta a la CECIR que sigue sin concretarse, aunque en el MAPA ya se nos avanzó que no habrá nuevos niveles 26. Esta **falta de ambición para mejorar la carrera profesional** en el MAPA resulta del todo decepcionante vista la elevada tasa de abandono de plazas IPM en servicios centrales, en las que los inspectores en activo más veteranos apenas superan los 5 años desde su ingreso.

Respecto a la necesaria nueva Evaluación de Riesgos Laborales, se presentó un cronograma para su realización, fruto de la constante presión ejercida desde CCOO para ello, tanto por los compañeros representantes en la Junta de Personal y la Sección del MAPA como por esta Sección Estatal. Este cronograma es un claro ejemplo de que **nuestro trabajo no está cayendo en saco roto y empieza a dar algún resultado, pero estaremos muy atentos y vigilantes** para que se cumpla en su integridad y contenido.

En conclusión, una reunión donde lejos de aclararse nada **acabamos de nuevo con una sensación de absoluta de confusión**. **La propuesta de Instrucción Horaria presentada es inadmisible en estos términos,** y aunque se nos volvió a reiterar la voluntad de consensuar su contenido con los sindicatos, esta instrucción debe formar parte de un Acuerdo más amplio y ambicioso que mejore claramente la situación de los IPM. Desde CCOO estamos comprometidos con estos objetivos y por eso se acordó una nueva reunión en Julio para abordar los aspectos técnicos de la Instrucción, pero las mejoras prometidas deben concretarse de una vez por todas si la Administración quiere realmente avanzar hacia una solución.

Seguiremos informando.

Madrid, a 17 de Junio de 2022

Manuel Cortina, 2 – despacho D219 - 28010 Madrid
Móviles: 696 91 82 40 – 646 44 88 13 – 620 90 36 48
Twitter: https://twitter.com/mpr_ap
E-mail:ccoo.estatal@correo.gob.es
Facebook:
https://www.facebook.com/CCOO.PRESIDENCIA.AAPP
http://www.sae.fsc.ccoo.es/Presidencia_y_AAPP